



REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

ESTADO ELECTRÓNICO PROCESOS CIVILES

JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE CHINCHINÁ, CALDAS

ESTADO No. 078

Fecha: 22/10/2021

Páginas: 1

No. Proceso	Clase de proceso	Demandante	Demandado	Descripción actuación	Fecha	ACTUACIÓN
17174-31-12-001-2009-00057-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO BCSC S.A.	HELIO FABER JARAMILLO VARGAS	AUTO DEJA SIN EFECTO Y DECRETA MEDIDA CAUTELAR	21/10/2021	VER
17174-31-12-001-2021-00124-00	EJECUTIVO SINGULAR	CARLOS MARIO GIL YUSTI	N.N.	INADMITE DEMANDA	21/10/2021	VER

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del Código General del Proceso, notifico a las partes las providencias que se han relacionado, fijándose el estado el día de hoy a las 8:00 a.m. y desfijándose a las 05:00 p.m. Se deje constancia que el cargo de los autos tardó más de lo normal debido a fallas en el servicio de internet.


JAIRO ANDRÉS QUINTERO RAMÍREZ - SECRETARIO